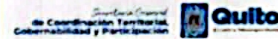


## FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-07-23  
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZT-DZPC-2024-0681-M



### 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Tumbaco	1.2 Parroquia:	Pueumbo
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Tumbaco	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	S. PEDRO DE CHICH
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	5200962	1.6 Ubicación:	<a href="https://maps.app.goo.gl/s3MJrBqJ9k">https://maps.app.goo.gl/s3MJrBqJ9k</a>
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	(R) Residencial
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ			
X : 514924,3599	Y : 9977826,7115	(Inicio del Proyecto)	X : 514986,4083
X : 514877,6771	Y : 9977795,7473	(Inicio del Proyecto)	Y : 9977735,0097
			(Fin del Proyecto)
			Y : 9977702,9347
			(Fin del Proyecto)

### 2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	<input checked="" type="checkbox"/> Espacio Público	<input type="checkbox"/> Vialidad	<input type="checkbox"/> Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO EN EL PREDIO 5200962, SECTOR SAN PEDRO DE CHICHE, PARROQUIA PUEUMBO.		
2.3 ID Via:	N/A		
Desde:			
Hasta:			

### 3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	X	SI	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	30			
Observaciones:									
3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO		3.8 Agua Potable:	SI	X	NO	
Observaciones:									
3.9 Interferencia con MetroQ:	SI		NO	X	3.10 Uso de Suelo:	Comercial		Residencial	X
En el sector no existe influencia directa del MetroQ	(RUB-2) Residencial Urbano de Baja Densidad tipo 2								

### 5. ANÁLISIS TÉCNICO

#### 5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	ESPACIO PÚBLICO				5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	X	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	35,00 m	11,00 m			5.1.5 Capa de Rodadura:	N/A			
5.1.4 Área (m <sup>2</sup> ):	385,00 m <sup>2</sup>								
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:	Se pretende la construcción de una graderío con cubierta a un lado de la cancha de fútbol existente, considerar la construcción del graderío sobre el terreno elevado existente, y una malla de protección en la zona frontal al graderío. Además se pretende la rehabilitación del espacio con un área para mascotas en una zona disponible en el predio tras el UPC, entre otras obras complementarias para el óptimo y correcto funcionamiento del espacio por parte de la comunidad. Se recomienda que previo a la etapa de diseño definitivo se mantenga constantes conversaciones con la comunidad con el fin de cubrir sus necesidades en la medida de lo posible.								

#### 5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Para su ejecución esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto, con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de obras.

#### 5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$55.000,00	SIN INCLUIR IVA
--	------	-------------	-----------------

\*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

### 6. ANÁLISIS JURÍDICO

En ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos de la parroquia de Pueumbo, han presentado su requerimiento de intervención, en base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g), Art 5, Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el art. 3, 4, 64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal de análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, ha procedido al análisis de las dos fichas técnicas adjuntas y se concluye que, en ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos presentan su requerimiento de intervención, en un bien de uso público, de propiedad Municipal, por lo que se emite criterio favorable, a fin de que continúe el trámite correspondiente, de ser necesaria documentación adicional que determine la titularidad de dominio se requerirá a la Dirección de Bienes Inmuebles.

### 7. ANÁLISIS SOCIAL

Se emite Criterio Social Favorable, puesto que la Ampliación y Rehabilitación del Predio No. 5200962, ubicado en Pueumbo, Comuna Chiche Anejo beneficiaría a la Comunidad en general de la parroquia, puesto que en este espacio se desarrollarían actividades que aporten al: Fortalecimiento del Tejido Social de la parroquia de Pueumbo, a la optimización del espacio libre y al fomento del deporte en general.



## 8. FOTOGRAFIAS

Fotografía 1



Fotografía 2



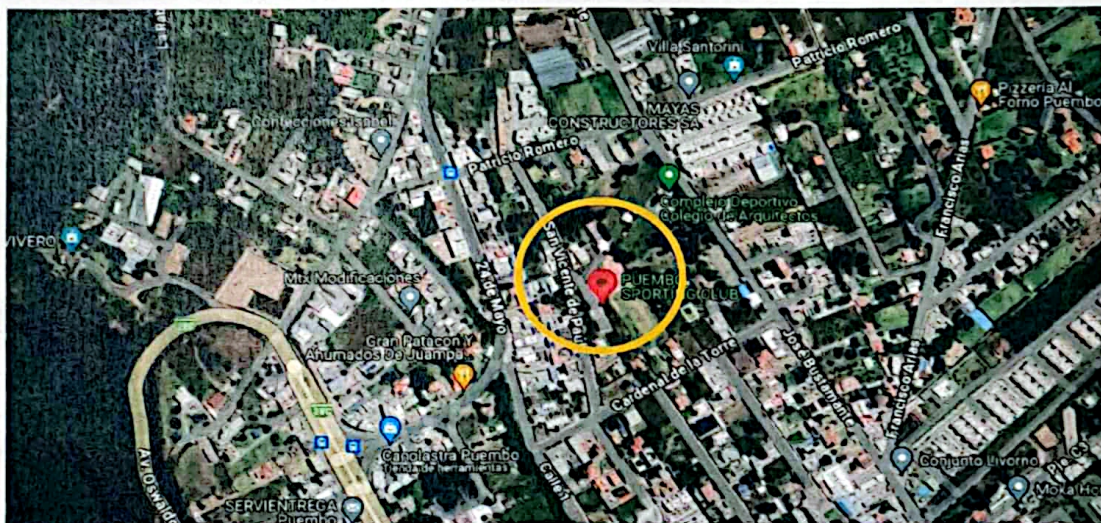
Fotografía 3



Fotografía 4



## 9. CROQUIS



## 10. RECOMENDACIONES

### Recomendación Técnica:

Una vez realizada la inspección al sitio y verificada la información disponible correspondiente al Aprovechamiento Urbanístico (PUGS) referente al predio Referencial, se evidencia que dentro del Componente Estructurante, la Clasificación es de tipo (SU) Suelo Urbano con una Subclasificación de tipo No Consolidado y un uso destinado para RECREACIÓN Y DEPORTE. Razones por las cuales la solicitud de obra tiene un criterio técnico FACTIBLE. La información y criterios presentados tienen un enfoque exclusivamente técnico dentro del ámbito de competencia de la Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas. Se aclara que la responsabilidad de emitir información y criterios de índole jurídica, social y económica recae en las respectivas direcciones competentes, en cumplimiento de la legislación vigente.

**Recomendación Social:** Desde la óptica social, la ejecución obra pública en el predio No. 5200962, genera el Fortalecimiento del Tejido Social de la parroquia de Puenbo con sus Barrios y Comunas, además de la optimización del tiempo libre de la comunidad y el fomento del deporte y la cultura en general.

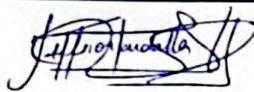
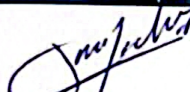
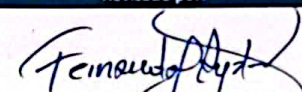
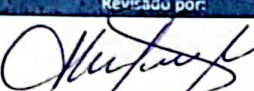
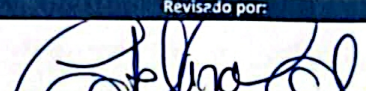
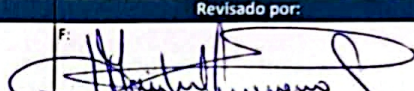



11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:  11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Emma Beatriz Arias Lugmaña  
 12.2 Teléfono de contacto: 0999925848  
 12.3 Dirección: Comuna Chiche Anejo  
 12.4 Barrio en el que vive: S. PEDRO DE CHICH

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
JEFFERSON TANDALLA HERRERA		ARQ. RAUL JACOME		MSC. FERNANDA AYALA N.	
TÉCNICO UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS, SUBROGANTE		DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
DRA. ALEJANDRA MONTENEGRO A.		INQ. GRACE CELI		JECÓN. MIJÁN GUERREROS	
DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTORA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
Aprobado por:					
		F:			
				MSC. JULIO VALDIVIESO S.	
				ADMINISTRADOR ZONAL	